EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 18 de Septiembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.391

†

EL SEÑOR

DON ISIDRO FERNÁNDEZ LOMANA

Registrador de la Propiedad del partido de la ciudad de Carrión de los Condes

falleció el dia 16 de Septiembre de 1897

(*después de recibir los Santos Sacramentos*)

D. E. P.

Su esposa D.ª Luisa Martínez Merino, hijos D.ª Felisa, religiosa de la Compañía de María, D.ª Catalina, D. Jesús, D. León y D. Román, religioso de la Compañía de Jesús; hijos políticos D. Pedro Fernández de Castro y D.ª Josefa Barbachano Bobadilla; nietos, hermanas, sobrinos, testamentarios y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Valladolid y el Iltmo. Sr. Obispo de Palencia, se han dignado conceder 80 y 40 dias de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada Misa que aplicaren, Comunión que ofrezcan, Paternoster ú otras de las oraciones aprobadas por la Iglesia, que recitaren en sufragio del alma del finado

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

A. Ordoñez Aguado

CIRUJANO MENOR

Emperador, 10, 2.º, izquierda

Academia preparatoria

para carreras militares dirigida por el primer teniente de caballería, D. Julián Villar, con la cooperación de los oficiales D. Eduardo Fajardo y D. Francisco Fuentes, dando principio las clases el día 1.º del mes próximo.

Para detalles al director, calle de la Cestilla número 6.

Habitaciones en renta

Arbol del Paraiso número 4 pral. y Arbol del Paraiso, número 6.

Para tratar con G. Colombres Astudillo, Mayos pral. 53.

Viajante

Se necesita de buenas referencias, joven, soltero y práctico en tejidos de lana.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SECCION EDITORIAL

Agricultura

El mercado de uvas y los cambios

A pesar de que la cosecha de vino no excederá este año en Francia de 26 millones de hectólitros, y en España se aproximará, á lo sumo, á 16, nadie esperaba que las uvas se cotizaran en las comarcas productoras á precios tan altos como los que hoy alcanzan.

Hace poco tiempo publicamos un artículo dedicado á examinar la situación de los mercados de cereales, y en aquel trabajo hicimos notar que si la elevación de los cambios dificulta la importación de trigos, porque viene á constituir un recargo arancelario, en cambio para el comercio de vinos, el premio que tienen los francos representa una especie de prima á la exportación.

Para el modesto labrador resulta inexplicable el alza persistente en el precio de las uvas, y es porque desconoce las cotizaciones que estos días da la Bolsa y la influencia que ejerce el encarecimiento de los francos en el precio de los vinos.

Las casas francesas y los peninsulares que hacen el comercio de exportación, han tenido en cuenta al formalizar contratos de uvas, que los cambios pasan ya del 32 por 100, y que desgraciadamente para cuando termine la fermentación de los mostos, los francos se pagarán con algunos enteros más de beneficio que ahora.

Muchos viticultores se han decidido este año á elaborar vino por su cuenta, en la confianza de que nuestros caldos se han de pagar á tan buenos precios como antes de terminar el tratado con Francia.

La cosecha en la vecina República, además de ser corta, es mala, pues las tormentas, las plagas de la vid y otras contrariedades, han sido causa de que en los viñedos de algunos departamentos se recoja el fruto en condiciones muy desfavorables para que los vinos se elaboren bien.

Es, por tanto, muy fundada la opinión de que la exportación á Francia de nuestros caldos con destino al consumo y á las mezclas, alcanzarán en la próxima campaña una cifra muy superior á las que se han registrado estos últimos años; pero á pesar de admitir tales premisas, estimamos como un gran desacierto el que renuncien á vender la uva á buenos precios los viticultores que no tienen locales ni conocimientos bastantes para trabajar los mostos con el acierto y cuidados que requiere una buena vinificación.

Los que obran tan de ligero, al par que buscan su ruina, contribuyen á labrar el descrédito de los vinos de la comarca en que residen.

Vinicultores que pisan la uva en lagares poco aseados y colocan las tinajas en locales de pésimas condiciones—muchas veces en el patio ó en el corral,—no deben tener sana la razón, pues solo así se explica que aspiren á que sus caldos resulten de tan buenas condiciones y alcance la misma estimación que los elaborados con la diligencia y desvelos que reclama una buena crianza de vinos.

Hoy, con mayor convencimiento si cabe que ayer, sostenemos que importa mucho al porvenir de nuestra riqueza agrícola que se marquen bien las lindes que separan la viticultura, á fin de que á cada uno de estos ramos se dediquen los que por sus condiciones y aptitudes puedan alcanzar mayores beneficios.

No hay que olvidarse de las enseñanzas recogidas hace pocos años, pues ya hemos visto la facilidad con que en Francia se reparan los desastres que sufre la riqueza vinícola, y, por lo tanto, ocasión es esta de trabajar los vinos con el esmero necesario para poderlos llevar con marcas propias á los mercados, donde hasta ahora, Francia é Italia nos han hecho una competencia que no hemos podido vencer.

Es evidente que á esta empresa debe concurrir el Gobierno, tomando aquellas iniciativas que se crean de resultado más eficaz para favorecer nuestro comercio de exportación, pues la acción privada, aun organizando los sindicatos vinícolas, no tiene en España vigor bastante para vencer los obstáculos que la producción extranjera ha de colocar en nuestro camino.

Rivas Moreno.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

Negociaciones terminadas

Se ha anunciado oficialmente el término de las negociaciones de paz.

Constituirán, según acuerdo internacional la comisión inspectora de las rentas afectas al pago de los intereses de la deuda pública existente y de la que Grecia contraiga para el pago de la indemnización de guerra, los ministros de las grandes potencias acreditados en Atenas.

La Cámara será convocada inmediatamente á fin de que conozca los preliminares de la paz y autorice la contratación de un empréstito para el pago de la indemnización á Turquía.

La evacuación de Teshalia por las tropas turcas comenzará, como propuso el gobierno de la Gran Bretaña, en cuanto el Parlamento apruebe el proyecto de garantías para el pago de las deudas.

De los Estados Unidos

La cuestión cubana

La célebre nota que ha de presentar mister Woodford debe tener el volumen de la Biblia.

Cada día viene de América una diferente

tanto valor en el corazón. Por más que sus armaduras pareciesen invulnerables, no pudieron ya resistir al empuje de la lanza enemiga. Irritado el señor de Bortedo por la esterilidad de sus esfuerzos, dió tan terrible embestida á su adversario que su lanza penetró cota y pecho del mancebo; mas, al sentirse este levemente herido, encendióse también en ira y, como si el dolor hubiese doblado sus fuerzas, tal bote dió al de Barrondo que le arrojó al suelo herido como él lo estaba, si bien de poca gravedad.

Dos gritos, el uno de dolor y el otro de alegría resonaron á un tiempo á los dos lados opuestos del campo. Los jueces y por su orden los heraldos, aclamaron vencedor al señor de Vizcaya, que se lanzó de su caballo y colocando su espada al cuello del de Bortedo, le dijo:

—Vencido sois, D. Lope, y vuestra vida me pertenece, más un día salvásteis la mía y quiero probaros que los de Haro no son desagradecidos ni desleales. Alzad del suelo, y en la nueva lid que nos espera podeis probar de nuevo vuestro esfuerzo.

El señor de Bortedo se alzó, repuesto

—Sí juramos, contestaron á un tiempo los dos campeones.

—Si así no lo hiciéreis, seais malditos y confusos como Sodoma y Gomorra y Datam y Abiron y vayais al infierno con Judas el traidor (1).

En esto sonaron clarines y los dos caballeros se acometieron, lanza en ristre, con tan rudo empuje que se tambalearon los corceles y las armaduras se abollaron, y saltaron hechas astillas las lanzas que al punto repusieron los pajes. Media hora hacía ya que las arremetidas se sucedían más intervalo que el necesario para tomar nuevas lanzas que eran muy pronto tronzadas al chocar con violencia inaudita contra las aceradas armaduras. Increible parecía que el señor de Bortedo cercano ya á la vejez y el señor de Vizcaya aún no salido de la adolescencia y de cuerpo débil y delicado tuviesen tanto vigor en el brazo y

(1) Esta imprecación se ve en un documento bastante curioso que el Sr. Hormaeche inserta en su ya citada obra y se halla suscrito por D. Lope Diaz de Haro algunos años despus de la época á que nos referimos.

había lugarcillo que jente de armas no ocupase.

El sitio destinado para liza de los dos caudillos era un llano situado entre Valmaseda y Zalla cerca del lugar de *Rétola* cuyo nombre, aunque corrompido y desfigurado, no sería extraño tuviese su etimología en los hechos de armas que vamos á referir.

Las huestes del de Bortedo fueron bajando hacia el campo, coronando las montañas de la Garbea, y extendiéndose también por la falda septentrional de estas y por los oscuros rebollares de la Arbosa, en tanto que las del señor de Vizcaya, acaudilladas por los caballeros más ilustres del Señorío, ocupaban los Somos desde la parte meridional de Sopuerta hasta las cumbres de Sodupe, y los altos de Zubileta y Montellano desde Gordejuela al camino de Valmaseda, con toda la tierra llana comprendida entre ambas cordilleras.

Algunas horas antes de la designada para el duelo, habíase construido la liza, consistente en una estacada de forma cuadrilonga que comprendía una área de cien

M.C.D.2022

versión acerca de ella, y esta abundancia de versiones demuestra que ninguna tiene fundamento.

La última, por ahora, es la que envía al *Heraldo* su corresponsal en Nueva York.

Dice así:

«Todos los informes coinciden en que Mac Kinley, agobiado y entristecido por las graves y continuas complicaciones interiores de su país, y la trascendencia de otras cuestiones de carácter exterior, desea un arreglo pacífico del problema de Cuba, ateniéndose al programa expuesto por él en la *plataforma* de San Luis, donde fué acordada su candidatura para la presideucia de la República.

»Inspirándose en esta política, se ha procurado que la Nota que M. Woodford ha de presentar al gobierno español, como base de su gestión diplomática, sea de tonos muy amistosos, no mencionándose en ella la independencia de Cuba, hablando solo de autonomía y proponiendo para obtener el resultado que se persigue diferentes medios, á fin de que España pueda elegir el que considere más conveniente.

»Se esfuerza M. Mac Kinley en justificar la ingerencia de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, alegando las pérdidas grandes que ocasiona la guerra á los intereses comerciales de los Estados Unidos, y lo mucho que cuesta á América mantener su actitud de amistad con España mientras dure la guerra.

»De esta manera quieren demostrar que son parte interesada, y así tratan de justificar la petición que hacen á España para que concluya la guerra en breve plazo ó quede bien revelada su impotencia para lograrlo, justificando también de esta manera la acción que se reservan para lo porvenir.

»Está muy afirmada la idea de que, aun rechazando España las proposiciones que presenta M. Woodford, no sobrevendrá un rompimiento de relaciones con los Estados Unidos; pero no debe ser motivo para confiar, porque entra en su intención procurar entretener el tiempo y las negociaciones hasta el mes de Diciembre, tanto para irse preparando para las contingencias de lo porvenir, como para que el presidente Mac Kinley pueda lavarse las manos, echando sobre el Congreso la responsabilidad de las determinaciones futuras.»

Nueva escuadra en Lisboa

Dicen de Lisboa que los reyes de Portugal han visitado la escuadra española y después de la visita se celebró un *lunch* en el acorazado *Vizcaya*.

Se pronunciaron brindis por España y Portugal.

En el banquete que anoche se celebró en el Almirantazgo, en Lisboa, fueron espléndidamente obsequiados los marinos españoles.

La función de gala celebrada también anoche en el teatro Real en honor de los marinos españoles, resultó brillantísima.

Al entrar los marinos en el teatro fueron objeto de una cariñosa y entusiasta ovación.

La música de la escuadra española tocó la jota de la ópera *La Dolores*, siendo frenéticamente aplaudida.

La marcha real española y el Himno Portugués fueron escuchados por el público de pie y con respetuoso silencio.

El lunes zarpará la escuadra con rumbo á Cádiz, en cuyo punto se la incorporará el *Pelayo* y el *Carlos V*.

Después la escuadra se dirigirá á Mahón.

En Garrobo, pueblo de la provincia de Sevilla, se acordó lidiar un toro de muerte.

Un propietario de aquel fué el encargado de comprar el toro y contratar toreros y músicos, dándose tal maña, que en vez de hacerlo de un matador, lo hizo de dos para un solo toro, lo que originó la primera bronca.

El ganadero hubo de recurrir á la guardia civil para recibir el importe del novillo, teniendo que salir custodiado del pueblo por la benemérita para no ser maltratado y despojado del dinero.

El secretario del juzgado se echó al redondel y fué cogido y volteado por el toro, que le causó una herida; y como en el pueblo no hay medico, el practicante de veterinario que reconoció al herido expresó en el parte que «había sufrido una herida en el muslo de *dos centímetros de ancho por tres kilómetros de hondo*.»

Además hubo otros heridos de consideración, creyéndose que el infeliz secretario se morirá.

BIBLIOTECA NACIONAL

Un concurso.—3.500 pesetas de premios

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Diciembre de 1856, en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857 y en la Real orden de 19 de Mayo de 1883, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año 2 premios bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano americano de la colección mejor y más numerosa de articulos bibliográfico biográficos relativos á escritores españoles de hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales á contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y en otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente el mayor número y con superior desempeño; monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de las obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punta de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando al autor en este caso 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que tomar parte en el Tribunal de censura.

Se admitiran los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes que termine el referido día, con sobre dirigido al Secretario de la misma del cual ó de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en Secretaría no podrán ser retirados antes de que recaiga la aprobación de la superioridad sobre los acuerdos del Jurado.

Una carta curiosa

Copiamos de nuestro colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid.

«Extraordinaria fama goza de algunos años á esta parte la distinguida tiple que habiendo empezado sus trabajos artísticos en la zarzuela llamada del *género grande*, ha venido á ser la reina del *género chico* y la cantante predilecta y mimada de cuantos públicos tienen ocasión de aplaudirla y admirarla.

No ha muchos dias que Matilde Pretel se encuentra en esta capital, donde ha debutado con general aplauso, y ya es la protagonista de una escena ocurrida anteanoche en su cuarto del coliseo de Lope de Vega.

Estaba ocupada Matilde en ataviarse para la representación de *La Diva*, cuando llegó el avisador del teatro con una carta cerrada, cuyo sobre decía lo siguiente:

«A la señorita doña Matilde Pretel: teatro Lope de Vega.»

La circunstancia de notarse que había dentro del sobre un objeto extraño, hizo creer á Matilde que se trataba ó de un regalo de algún admirador, cosa frecuente en el teatro, ó de una broma de buen género que la daban.

Abrió la carta con extrañeza, y grande fué su asombro al leer su contenido, que es el siguiente:

†

«Señorita doña Matilde Pretel.

Estimada hermana en Jesucristo: Alejada del mundo, la casualidad ha traído á mis manos un trozo de periódico y en él he leído tu nombre con alegría inefable.

Sí estimadísima Matilde: tú y yo fuimos amigas en nuestra tierna infancia, como fueron amigos y compañeros de armas tu buen padre y el mío.

Perdona si no te digo mi verdadero nombre; la regla de este santo convento me impide recordártelo, bien á mi pesar.

Por una serie de circunstancias con las que no quiero molestarte, tomé el hábito de religiosa, por más que en el mundo había sido feliz, muy feliz, á la manera que se entiende la felicidad fuera de esta santa casa; tal felicidad me fué proporcionada por un amuleto que siempre tuve en gran estima por su eficacia.

Hoy, amparada por la cruz de nuestro Salvador, siendo contados los días que me restan de vida, pues estoy desahuciada por la ciencia, dicho amuleto me es innecesario y tengo el gusto en remitírtelo adjunto.

Consérvale, amiga del alma; él labrará tu felicidad, como labró la mía, sobre la tierra.

Que seas buena, que lo puedes ser por más que estés en el teatro: cumple siempre como buena cristiana y pide á Dios por tu amiga que te bendice, *María del Socorro*.—Valladolid 14 de Septiembre de 1879.»

El objeto que acompañaba á la carta anterior era un pedazo de herradura oxidado, y que al parecer cuenta bastantes años de antigüedad.

En los círculos oficiosos de Roma se confirma la noticia de que el príncipe de Gales irá á dicha ciudad dentro de breve plazo.

Se asegura en los mismos círculos que el territorio de Kassala se dejará por Italia en poder de Inglaterra para fines de año.

En el Consejo de Ministros celebrado anteayer en París bajo la presidencia de Mr. Faure, se trató principalmente de la carestía del pan.

Se estudiaron las proposiciones presentadas por las Compañías de ferrocarriles para el trasporte de cereales. Se aprobó el acuerdo del prefecto del Sena de distribuir 200 000 francos entre los centros benéficos.

Mr. Faure firmó un decreto indultando á 463 penados, como recuerdo de su viaje á Rusia.

El *Fígaro* da cuenta de un grave accidente ocurrido á Sarah Bernhardt, y que pudo tener para ésta fatales consecuencias.

Al tratar de bajar la eminente artista al mar por un escarpado casi impracticable, llegó á un punto en que la fué imposible subir ni bajar.

A sus gritos pidiendo socorro acudieron personas que, ante la imposibilidad de prestar ningún auxilio por tierra, intentaron hacerlo por mar.

Ayudada por Edmundo Harancourt, empezó Sarah Bernhardt á bajar hacia la orilla; pero, á los pocos pasos, se desprendió la roca en que ambos se apoyaban, corriendo el peligro de ser arrastrados.

La notable artista se produjo algunas heridas leves y otras más graves su salvador.

La fiebre amarilla

Se han registrada otras tres invasiones de fiebre amarilla en Ocean Springs.

Se ha confirmado un caso.

En Nueva Orleans ha habido siete casos nuevos de la epidemia, que tiende á extenderse.

Matanza de huelguistas

La agitación producida por el carácter sangriento que han tomado las huelgas en Pensilvania, va en aumento.

Se han celebrado muchos *meetings*, presididos casi todos ellos por sacerdotes de diver-

piés de longitud por veinte de ancho. A uno de los costados, se alzaba un tablado que ocupaban los jueces del campo nombrados por ambos campeones, los cuales eran cuatro, dos eclesiásticos y dos seglares, y al otro costado se elevaba otro tablado que ocupaban dos heraldos. Unos y otros esperaban hacía ya rato la llegada de los lidiadores.

Oyéronse ruidosas aclamaciones hacia el camino de Valmaseda y casi al mismo tiempo se oyeron otras no menos entusiastas por el lado de Zalla; pocos instantes eran pasados cuando llegaron al palenque, cada cual por su lado, D. Lope Díaz de Haro y Lope Sánchez de Barrondo. Ambos vestían brillante armadura y llevaban tras sí lucido y numeroso séquito; Martín cabalgaba al lado del de Bortedo cuya pesáda lanza llevaba, y junto al de Haro iba Ordoño ejerciendo las mismas funciones que el sucesor de Fortuño. He aquí las principales condiciones del duelo: arma de los combatientes había de ser la lanza: el que primero descabalgase, sería considerado vencido en primera lid y su vida que-

daría á merced de su contrario pudiendo este dejársela ó quitársela con espada ó lanza: el duelo solo se consideraría terminado después que las huestes de uno y otro bando peleasen decisivamente.

Entraron al palenque los lidiadores y colocados en ambos extremos más distantes, el señor de Bortedo arrojó un guante á la arena y dijo con voz tan firme y robusta que desde las montañas inmediatas se pudo oir:

—A vos D. Lope de Haro, señor de Vizcaya, yo D. Lope Sánchez de Barrondo, señor de Bortedo, os reto á campal batalla por ingrato, desleal y mancillador de mi honra. Si de caballero os preciais, alzad el guante que os arrojo y Jesucristo y Santa María su madre ayuden al que razón haya.

El joven D. Lope Diaz se adelantó hacia el de Bortedo, alzó el guante y tornó á su puesto después de cabalgar con la misma agilidad y gentileza que había descabalgado.

—Jurais no lidiar con alevosía, mas sí como caballeros y cristianos? les preguntó el más anciano de los jueces del campo.

algún tanto del aturdimiento que le causara la caida. Dirigió la vista á su generoso adversario y como por la ancha brecha que en la armadura de este hiciera su lanza viera ceñido al pecho del mancebo la banda bordada por Sancha, el sentimiento de gratitud que experimentara se trocó en rencor y en ira.

—Oh! sí, sí, D. Lope, exclamó, admito la vida que me otorgais, porque necesito la vuestra.

Y uno y otro abandonaron el palenque replegándose hacia sus respectivas huestes.

Pocos instantes después, como empezaran estas á denostarse y á retarse desde sus respectivas posiciones, comenzaron unas y otras á descender al llano donde se construyera el palenque. Al frente de ellas bajaban sus dos caudillos; y el ansia con que el señor de Bortedo se precipitaba á la nueva lid, á pesar del cansancio que en él debía haber producido la primera, y de la herida que en esta había recibido, mostraba la saña que en su corazón aposentaba. En efecto, todo el rencor de Lope Sánchez, ahogado un momento por la generosidad de su

M.C.D.2022

sas religiones y por socialistas preeminentes, considerándose esto como síntoma grave.

En dichos *meetings* se acusa á la Policía y á los Tribunales de estar al servicio de los grandes monopolios y de las Corporaciones de capitalistas, en vez de estarlo al de la justicia.

Según los despachos de Hazleton, han fallecido otros 23 mineros, de resultas de las descargas brutales que les hizo la Policía.

A instancia del Gobierno austriaco se están practicando gestiones para averiguar cuántos y quiénes son los mineros húngaros muertos por la Policía en Pensilvania, con objeto de formular las reclamaciones oportunas.

Barco yankee embargado

La goleta norteamericana *Alice Fane* ha sido embargada por las autoridades de Honduras.

Los tripulantes han sido detenidos por el delito de contrabando.

RETAZOS

Gran número de comerciantes de la Coruña se disponen á reunir fondos para celebrar el verano do 1898 corridas de toros, contratando á Mazzantini, Guerra y Reverte, las tres primeras figuras de la tauromaquia.

Esto si que se llama tomar las cosas con tiempo.

Es facil que en el tiempo
tan largo con que cuentan,
el *Guerrita* se haya
cortado la coleta.

LOCAL Y PROVINCIAL

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro Corresponsal en Madrid, por cuyo motivo nos vemos privados de comunicar á nuestros lectores las noticias políticas de actualidad.

El lunes, de nueve á una de la tarde, se celebrarán en el Instituto provincial exámenes en las asignaturas de 2.ª enseñanza, actuando tres Tribunales.

Van á formularse por los ingenieros agrónomos de provincias los estados agrícolas que den á canocer las producciones de cereales y leguminosas recolectadas en el año actual, según disposición de la Dirección general del ramo.

Desde el próximo Lunes 20 del corriente mes y en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, quedará abierta la matrícula de ingreso en la Escuela Municipal de Dibujo, para el curso de 1897 á 1898.

Por este Gobierno de provincia se ha dispuesto que se convoque á elección parcial para el día 3 del próximo Octubre, con objeto de sustituir con nuevos concejales la tercera parte de los cargos que constituyen los Ayuntamientos de Villota del Duque y Villanueva de Abajo.

ESTACIÓN ENOLÓGICA DE PALENCIA

Desde el día 20 del actual queda abierta en dicho establecimiento la matrícula gratuita para el curso de 1997-98 que dará principio el día 1.º del próximo Octubre.

Los aspirantes ó alumnos de este centro deben enviar sus solicitudes al director del mismo desde dicho día al 30 del que rije, acompañadas de la fé de bautismo y de una certificación en que conste que el solicitante sabe leer y escribir correctamente y sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros y decimales, así como conocer perfectamente el sistema métrico decimal.

Los alumnos del curso anterior que no tuvieran su documentación en regla, deben completarla en el plazo fijado y acudir á la estación el día antes de la inauguración del curso, para recibir instrucciones.

La Dirección general de Telégrafos ha circulado una orden á las estaciones para que se cumplimente con toda exactitud lo prevenido respecto al cómputo de palabras en los telegramas, considerándose como una palabra las admitidas gramaticalmente, siempre y cuando no excedan de quince letras, y desechando las contracciones abusivas.

Por circular del Ministerio de la Guerra, publicada en el *Diario Oficial*, se ha modificado el artículo 7.º de la Real orden de 28 de Octubre de 1896, en el sentido de que la autoridad militar que haga la designación del cuerpo á que han de quedar agregados los que regresen de Ultramar, para el percibo de sus haberes, sea la del puerto de desembarco, la cual se lo comunicará á todos ellos, anotándoles en el pase el cuerpo por el cnal han de percibir los haberes que les correspondan, y al que deben remitir los justificantes de revista, enterándoles al propio tiempo de cuanto les interesa saber.

Según nos participa nuestro corresponsal en Carrión de los Condes, ha fallecido en aquella ciudad, el Registrador de la propiedad de la misma nuestro respetable amigo D. Isidro Fernández Lomana, persona que gozaba de generales simpatías en aquella localidad, por su ilustración y caracter afable.

Reciba su apreciable y distinguida familia la expresión de nuestro leal sentimiento por tan triste como irreparable desgracia, para la que únicamente existe como consuelo la resignación cristiana.

La Junta de Gobierno del Banco de España ha dispuesto que á cada póliza de préstamo y cuenta de crédito que se abra con garantía de efectos públicos ó valores industriales y mercantiles, se cobre una comisión de dos céntimos por mil sobre el importe del crédito ó préstamo, que se hará efectiva al primer vencimiento y en cada una de las renovaciones sucesivas, si éstas tuvieren lugar.

Han circulado ya las oportunas órdenes para suspender la concentración de los soldados destinados á Cuba, en virtud del telegrama del general Weyler.

Vacante.—Lo está la plaza de médico de Beneficencia de Astorga dotada con 1.750 pesetas anuales.

Dice un periódico que se ha reiterado la orden de que los farmacéuticos consignen en las recetas, el precio de las mismas.

En el tren especial de hoy, también han salido para Valladolid bastantes personas, con objeto de presenciar la segunda corrida de feria.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta estación, á su paso para Valladolid donde permanecerá el período de feria, á nuestro querido amigo el festivo escritor D. José Extraňi, director de *El Cantábrico* de Santander.

De orden del presidente de la Comisión de Salubridad de Burgos, se ha mandado derramar una gran partida de vino de un almacén de aquella capital, previo reconocimiento por el Laboratorio químico municipal, por estar en malas condiciones para el consumo.

Sabemos que dicho señor se propone seguir una campaña enérgica contra los vinos adulterados, que por desgracia abundan, y que tiene en cartera oficios para proceder al derramamiento de grandes partidas.

En Palencia no sucede, toda vez que en algunos establecimientos se vende un vino á prueba de intoxicaciones.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha participado á esta Delegación de Hacienda, haber sido nombrado Agente en esta provincia D. Sebastián Morrondan, para la vigilancia del impuesto sobre el monopolio de pólvora y materias explosivas, hecho por la Sociedad Arrendataria.

El Ayuntamionto de Guardo ha tomado el acuerdo de establecer nuevas Ferias de ganado en aquella localidad.

Tenemos noticia de que en la Exposición Agrícola que celebra en Valladolid el Centro de Labradores, está dignamente representada la región palentina.

El tiempo se presenta con tendencias á la lluvia, viniendo esto á molestar bastante á los vinicultores, por si cae el agua durante la operación de la vendimia.

Carrión 17 Septiembre 1897.

Sr. Director.

Muy señor mío: La enfermedad que venía padeciendo el ilustrado Sr. Registrador de la Propiedad D. Isidro Fernández Lomana, ha tenido en el día de ayer funesto desenlace.

En la mañana de hoy se han celebrado los funerales por su eterno descanse y conducción del cadáver al cementerio, á cuyo acto han asistido cuantas personas de alguna significación tiene esta ciudad y gran número de los pueblos circunvecinos, prueba evidente de las muchísimas simpatías de que disfrutaba en esta comarca, quien al bajar al sepulcro, deja un inmenso vacío que llenar.

No era el Sr. Lomana hijo de esta ciudad; pero en ella ha residido muchos años y como de ella podía considerársele hijo, por el cariño que hacia ella sentía.

Presidían el duelo el señor Juez de primera instancia; D. Higinio Tolín y D. Epifanio Díez, hermanos políticos; D. Valeriano Ceballos, sobrino; D. José Guijelmo, diputado á Cortes, y dos PP. de la Compañía de Jesús.

Del féretro pendían seis cintas, que llevaban los Sres. Mazo (D. Mariano), Galán (don Nemesio), Merino (D. Lorenzo), Pinedo (don Blás), Pacho, sustituto del Registro y D. Juan N. médico con residencia en la Corte.

Al dar á V. cuenta de la defunción de mi buen amigo, cúmpleme el deber de enviar á la distinguida familia Lomana la expresión de mi profundo pesar.

Suyo afecmo. s. s., *El Corresponsal.*

Ni oro ni plata

En una Universidad
verificaba el examen
para el grado de Farmacia
cierto travieso estudiante,
y uno de los profesores
así le preguntó grave:
—A ver; díganos uste algo
de los preciosos metales
que se llaman oro y plata,
pues creo que usted ya sabe
que en la mineralogía
tienen papel importante.
Y el chico respondió:—«En eso
no puedo contestar casi,
por causa de que mi libro
no trata de ello un adarme.»
—¡Como que no trata de eso
el libro de usted, carape!—
gritó el presidente lleno
de cólera disculpable—
¡A ver: traiga usted el libro
y lea usted si es que sabe!!»
Y el otro inmediatamente
trajo su libro, y hojeándole,
en los nitratos paróse
y así leyó sin cortarse:
«ni*trato* de oro, ni*trato*
de plata.» Ya ve el amable
Tribunal cómo mi libro
no trata de esos metales.

***

La mansedumbre

Queriendo un obispo un día
al Seminario mostrar
su afecto y su simpatía,
los exámenes fué á honrar.
de Sagrada Teología.
Se examinaron bastantes
aplicados estudiantes
tratando ¡válgame Dios!
perfectamente de los
asuntos más palpitantes,
cuando le tocó la vez
á cierto escolar externo
quien á su mucha doblez
unía el vicio, ¡rediez!
de ser más malo que un cuerno.
—Dime—le dijo el Prelado
con acento muy pausado:
Si encontrases á un impío
y te diera en cualquier lado
un bofetón, hijo mío,
¿qué harías tú por lograr
del sufrimiento la palma
y á ese impío demostrar
la mansedumbre que dar
procura valor al alma?
¿Qué harías para mostrarle
tu humildad y tu candor?»
Y le contestó al Pastor
aquel chico, sin mirarle:
¿Qué haría? ¡pues reventarle,
Ilustrísimo Señor!»

***

El hijo de un Alcalde

—¡Señor Jeromo!—decía
cierto maestro cortés
desde la ventana suya
la cual caía á su vez
frente al balcón del alcalde
del pueblo donde esto fué—
¡Señor Jeròmo!
—¿Qué quiere?—
dijo asomándose aquel—
—Digo—respondió el maestro—
que hoy me ha traido José
aprendida la lección
de una manera tan fiel,
que con relación al chico
he llegado á comprender
no tiene nada de bruto
por más que es hijo de usté.»
Y el alcalde contestó:
—¿*No verdad*, que sí, rediéz?

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, La Aparición de Nuestra Señora de la Saleta y Santa Constanza.

En la Ermita del Santo Cristo de Otero se celebra misa cantada á las nueve de la mañana; á las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, predicará el Sr. D. Jacinto Pedrosa y se terminará con Miserere y Salve cantada.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Eustoquio y San Agapito.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

En las Esclavas este día y los siguientes estará S. D. M. expuesto desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á elección parcial de Concejales, por los Ayuntamientos de Villota del Duque y Villanueva de Abajo.

Idem.—Circular sobre busca y captura de un sujeto, fugado del Manicomio de Zaragoza.

Comisión provincial.—Precios que la citada Comisión y Sr. Comisario de Guerra, señalan á los artículos de consumo que hayan sido facilitados por los pueblos, en concepto de suministros militares.

Fomento.—Relación de escuelas vacantes.

Construcciones civiles.—Relación justificada de los gastos ocasionados en obras dispuestas por la Diputación provincial.

Estación Enológica.—Anunciando hallarse abierta la matrícula para el curso de 1897-98.

Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero.—Anunciando vacante la plaza de médico titular de aquel término.

Sociedad Eléctrica Palentina

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Esta Sociedad abre un concurso para contratar por término de un año la conducción del agua necesaria para los generadores de vapor de su fábrica.

Los que deseen interesarse en esta contrata, pueden pasar á enterarse del pliego de condiciones á las oficinas de la Sociedad, donde se les pondrá de manifiesto todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Las proposiciones habrán de presentarse en dichas oficinas, bajo pliego cerrado, antes del 28 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo para su admisión.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más conveniente, ó desecharlas todas.

Palencia 18 de Septiembre de 1897.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA. CRUZ

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería de Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

PERMANENT NITRATEE COMMITTE
DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegacion Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER
D. Alfredo del Rio Iturralde
MUELLE, NUMERO 8.

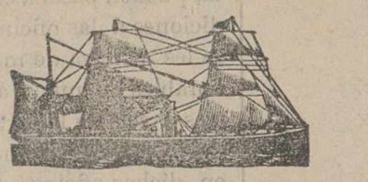

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 29 Setiembre	**TELESFORA** CAPITÁN D. JUAN B. LARRINAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander.

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Se busca agentes serios

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa. han de dirigirse bajo *F. J. 300*, al Centro de anuncios de *G. L. Danbe y C.ª Francfort S/M.*

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

OBRAS RECOMENDADAS

Tratado teórico práctico de *Teneduría de libros por partida doble*, en toda su extensión por

Don Victor G. López-Cerezo

Tenedor de libros de la sociedad «Abastecimiento de aguas de Santander.»
Se vende, así como el
PRONTUARIO DE LEGISLACIÓN MERCANTIL
del mismo autor, en Palencia, en la librería de Elias Heredia Amor.—Mayor principal núm. 27.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	15 Septiembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	LEONORA	22 íd.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	SERRA	6 Octubre.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El **15 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

IDA

Su capitán Don NICOLAS ARANA,
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarco debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 11 de Septiembre de 1897.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Verreina, número 23, con accesorio á la Corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
Kola granulada Espinar
Tónico
del sistema nervioso y muscular

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Neurastenia
Hipertrofia
Disnea ó Asma
Fiebres tifoideas
Debilidad nerviosa, &.

La cualidad mas apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.

DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo 2, Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 2

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, con leche de ocho días, y buenas referencias desea criar en su casa. Para más detalles dirigirse á Telesforo Martin, en Revilla de Campos.

Compañía
DEL
CANAL DE CASTILLA
ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 12 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía, tendrá lugar el día 21 del actual á las nueve de su mañana en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Alfareros, núm. 5, pral., derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento

Valladolid 15 de Septiembre de 1897.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . . 4 íd.
Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

M.C.D.2022